



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜI

Veintinueve de noviembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00142-00

Atendiendo la petición de aplazamiento de audiencia formulada por la apoderada en amparo del demandado, el Despacho accede a lo solicitado por estar debidamente sustentada; en consecuencia, se señala el día MARTES SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.), para llevar a cabo audiencia en que se practicarán las actividades previstas en los Arts. 372 y 373 del C.G.P., la cual se celebrará por Plataforma Virtual.

NOTIFÍQUESE,

JAVIER FELIPE ALARCÓN LÓPEZ

Juez (E)